

Santo Domingo de Guzmán, D.N.

Señor

**JULIO CÉSAR VALENTÍN JIMINIÁN,**  
Presidente de la Cámara de Diputados  
de la República Dominicana.  
Su despacho.

Señor Presidente:

Aviso a usted recibo del oficio No.001131 de fecha 21 de octubre del año 2008, y del proyecto de ley de libre acceso a internet para las zonas rurales y urbano-marginales de la República Dominicana.

Le participo que el Senado en Sesión de fecha 24 de febrero del año 2009, rechazó el referido proyecto de ley, por entender que el mismo crearía un desequilibrio en la balanza económica de las empresas que ofertan servicios de telecomunicaciones.

Atentamente,

**REINALDO PARED PÉREZ,**  
Presidente.

nl.